

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
1	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS A EMBAJADAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AGENCIA DE COOPERACION PARA SU PROPIO FUNCIONAMIENTO	Excepción del pago del impuesto	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
2	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS FUNCIONARIOS CUERPO DIPLOMATICO, CONSULAR Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.	Excepción del pago del impuesto	
3	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PROYECTOS CON DIFERENTES EJECUTORES CON FONDOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN	Exoneracion de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
4	EXONERACIÓN DE PAGO DEL APOORTE PARA LA ATENCIÓN A PROGRAMAS SOCIALES Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO VIAL (ACPV) PARA PROGRAMAS O PROYECTOS PÚBLICOS SUJETOS A CONVENIOS O DONACIONES INTERNACIONALES.	Exoneracion de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
5	EXONERACIÓN IMPUESTOS TURÍSTICOS PARA MISIONES, ORGANISMOS, FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS Y CUERPO CONSULAR	Exoneracion de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
6	EXONERACIÓN IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA EL ZAMORANO	Exoneracion de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
7	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	Exoneracion de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
8	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (RETENCION EN LA FUENTE) PARA PROFESIONALES DEL MAGISTERIO NIVEL PRIMARIO	Exoneracion de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS			
Nº	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
9	ZONA LIBRE (ZOLI)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
10	RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL (RIT)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
11	ZONA LIBRE TURÍSTICA DE LAS ISLAS DE LA BAHÍA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
12	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA ZONA AGRÍCOLA CONSTITUTIVA DE EXPORTACIONES (ZADE)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
13	ZONAS LIBRE (ZOLI), ZONA LIBRE TURÍSTICA DE LAS ISLAS DE LA BAHÍA (ZOLITUR), ZONA LIBRE TURÍSTICA Y LEY DE INCENTIVOS AL TURISMO (LIT)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
14	RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL (sólo AN y AS)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
15	ZONAS LIBRE (ZOLI), RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL (RIT), ZONA LIBRE TURÍSTICA DE LAS ISLAS DE LA BAHÍA (ZOLITUR)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
16	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS EMPRESAS GENERADORAS DE ENERGÍA RENOVABLE (Decreto 70-2007 y su reforma)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
17	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS EMPRESAS GENERADORAS DE ENERGÍA TÉRMICA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
18	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PRODUCTORAS DE BIOCOMBUSTIBLE (DECRETO 144-2004)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
19	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA SOCIEDADES MERCANTILES DESARROLLADORAS DE PARQUES DE ENERGÍA RENOVABLE (DL. 70-2007 Y 138-2013)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
20	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA SOCIEDADES MERCANTILES PRODUCTORAS DE BIOCOMBUSTIBLE	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
21	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA Y SUS RETENCIONES SOBRE LOS PAGOS DE SERVICIOS U HONORARIOS CONTRATADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
22	EMPRESAS PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIOCOMBUSTIBLE	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
23	EMPRESAS GENERADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE NO PERTENECEN AL SISTEMA INTERCONECTADO DE LA ENEE	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
24	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ACTIVO NETO Y APORTACIÓN SOLIDARIA PARA ASOCIACIONES, FUNDACIONES, ONG'S	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
25	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA IGLESIAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
26	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA, APORTACIÓN SOLIDARIA Y ACTIVO NETO DE LAS COOPERATIVAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
27	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTA IGLESIA CATÓLICA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
28	IGLESIA EVANGÉLICA A TRAVÉS DE LA CONFRATERNIDAD EVANGÉLICA DE HONDURAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
29	IGLESIA EPISCOPAL HONDUREÑA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
30	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA (MISIÓN ADVENTISTA DE HONDURAS CONTINENTAL)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
31	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y ONG'D (SALUD, EDUCACIÓN, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ALIMENTACIÓN)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
32	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA EMPRESAS DEL SECTOR LACTEO, BOVINO Y PORCINO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
33	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
34	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR CONVENIOS DE DONACIÓN O PRÉSTAMOS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
35	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
36	SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE L. 350,000.00 PARA PERSONAS MAYORES A 65 AÑOS DECLARANTES Y SUJETOS A LA RETENCIÓN	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
37	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA EMPRESAS EXPORTADORAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
38	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS DE LA CRUZ ROJA HONDUREÑA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
39	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DEL ADULTO MAYOR	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
1	EMBAJADAS, SEDE DIPLOMATICA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
2	DIPLOMÁTICOS (FUNCIONARIOS DE EMBAJADAS)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
3	FUERZA DE TAREA CONJUNTO BRAVO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
4	CUENTA DEL DESAFIO DEL MILENIO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
5	ORGANISMOS INTERNACIONALES (SEDE)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
6	FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
7	DONACIONES SECTOR PÚBLICO (Convenio)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
8	DONACIONES SECTOR PÚBLICO (Decreto 278-2013)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
9	DONACIONES EQUIPO AL SECTOR PÚBLICO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
10	DONACIONES OTROS ARTICULOS AL SECTOR PÚBLICO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
11	COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS – COPECO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
12	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
13	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
14	BANCO CENTRAL DE HONDURAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
15	PARTIDOS POLITICOS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
16	EMISION DEL PENSAMIENTO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
17	CONFRATERNIDAD EVANGELICA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
18	COMPAÑÍAS AEREAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
19	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DIA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
20	IGLESIA CATOLICA DE HONDURAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
21	FONDO CAFETERO NACIONAL	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
22	CRUZ ROJA HONDUREÑA- DONACIONES/COMPRAS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
23	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) (DONACIONES O COMPRAS)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
24	ORGANIZACIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO - DONACIONES	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
25	INCENTIVOS AL TURISMO	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
26	CONSTRUCTORAS-PROYECTOS NACIONALES (FRANQUICIAS O PERMISOS DE IMPORTACIÓN TEMPORAL)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
27	INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ - IHCAFE	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
28	IGLESIA EPISCOPAL	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
29	PENSIONADOS Y RENTISTAS – MENAJE DE CASA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
30	DISCAPACITADOS/ORGANIZACIONES DE APOYO A DISCAPACITADOS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
31	FRANQUICIAS PARA PENSIONADOS Y RENTISTAS –VEHICULOS	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
32	HONDUREÑO AUSENTE- MENAJE DE CASA ÚNICAMENTE	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	

**SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALIDACION
33	ZOLITUR	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
34	EMPRESAS QUE PRODUCEN ENERGIA CON RECURSOS RENOVABLES (DESARROLLADORES, CONTRATISTAS, Y SUPLIDORES)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
35	PERMISO OFICIAL DE REEXPORTACION (EMBAJADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES)	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
36	PERMISO ESPECIAL DE REEXPORTACIÓN	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
37	VENTAS DE VEHICULOS IMPORTADOS CON FRANQUICIA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	<a href="#">ver documento validacion DGFA 2018.pdf</a>
38	VENTA DE VEHICULOS IMPORTADOS CON DISPENSA POR EMBAJADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
39	TRASPASO DE VEHICULOS IMPORTADOS CON DISPENSA POR EMBAJADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN CARÁCTER DE DONACION	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
40	TRASPASO PARA ASEGURADORA	Exoneración de Pago de los Derechos Arancelarios y sobretasas Arancelarias, Correspondientes a la Importación y Exportación de Mercancías.	
41	COMPRAS EXENTAS	Autoriza y controla las Órdenes de Compra que sirven para ejecutar lo dispuesto en las resoluciones de exoneraciones.	